

*Artigrama*, núm. 25, 2010, pp. 631-644. ISSN: 0213-1498

## Noticias sobre el Colegio de San Ildefonso de Manila y el desarrollo de las artes en Filipinas durante el siglo XVIII

PEDRO LUENGO GUTIÉRREZ\*

### Resumen

*El Colegio de San Ildefonso, actualmente más conocido como iglesia de Santa Cruz de Manila fue una de las fundaciones más importantes de la Compañía de Jesús en el archipiélago. Su subasta tras la expulsión de la Compañía de Jesús generó una importante documentación inédita hasta el momento.*

*De esta colección se conserva un inventario que muestra cómo muchos documentos hacían referencia a las distintas actividades artísticas y arquitectónicas promovidas por la Compañía en Filipinas, así como las relaciones mantenidas con las misiones portuguesas y francesas en China.*

### Palabras clave

*Pintura, marfil, platería, textiles, fortificación, Manila.*

### Abstract

*San Ildefonso Colleague of Manila, nowadays known as Santa Cruz Church was one of the most important foundation of Society of Jesus in the archipelago. It was auctioned after the sending-off of the Society out of the Spanish territories which created an important amount of data unknown until at present.*

*In this collection a lot of documents referring to different artistic and architectonic activities promoted by the Societaty of Jesus in the Philippines have been inventoried. In addition, information about the relationships among the Jesuits in the archipelago, Portuguese and French Missions in China, can be found.*

### Key words

*Painting, ivory, silver hood, textiles, fortification, Manila.*

\* \* \* \* \*

Las distintas órdenes religiosas llegadas al archipiélago fueron construyendo conventos encargados de la administración de los indios, paralelamente al ascenso demográfico sobre todo de los chinos, conocidos como *sangleyes* y en menor medida de japoneses. El Colegio jesuita de San Ildefonso extramuros de Manila y su iglesia de Santa Cruz forman parte de estas construcciones religiosas que se desarrollaron en los arrabales de la capital del archipiélago durante la presencia española.

---

\* Becario del Programa de Formación de Profesorado Universitario en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla. Dirección de correo electrónico: pedroluengo@us.es.

El barrio que se desarrollaba en sus alrededores quedaba separado de Intramuros, el barrio poblado por los españoles, por el curso del río Pasig. Su desarrollo como asentamiento de la población china dependió del ritmo con el que la economía de la urbe ascendía requiriendo mayor abastecimiento.

La arquitectura jesuítica en Filipinas, y con ella otras manifestaciones artísticas vinculadas a la Compañía, ha sido ampliamente tratada por Javellana.<sup>1</sup> Para la aproximación que realiza al caso concreto de Santa Cruz se basa en documentación de dos archivos, el *Ateneo de Manila Archives* [A.M.A.] y el *Archivum Romanum Societatis Iesu* [A.R.S.I.], por tanto fondos distintos a los que han sido utilizados en esta investigación, y por ello complementarios. En ella se hace uso de la documentación correspondiente a la expulsión de la Compañía de Jesús del archipiélago, un acontecimiento fundamental en la historia de los monumentos jesuíticos.<sup>2</sup>

Los archivos de los distintos conventos jesuitas de Filipinas, al igual que muchos de sus objetos de culto e incluso sus edificios, fueron debidamente inventariados antes de ser enviados a la península y dispersarse entre las colecciones de distintas instituciones. El inventario referente al Colegio de San Ildefonso se encuentra hoy en el Archivo Histórico Nacional de Madrid [A.H.N.], en su sección Códices, y supone una fuente de máxima importancia para conocer un fondo documental hasta ahora perdido.<sup>3</sup> Su contenido no se limita a un simple inventario de legajos, sino que incluso resume el contenido de algunos documentos, salvándose de este modo gran parte de las noticias. El interés del documento aumenta cuando se tiene en cuenta que, según algunos autores, San Ildefonso contaba antes de la expulsión con lo que se llamaba el *Archivo del Japón*, es decir, legajos procedentes de las posesiones jesuitas portuguesas de las que habían sido expulsados con anterioridad. Actualmente este último fondo se encuentra en gran parte en la Real Academia de la Historia (Madrid), por lo que la localización del inventario de San Ildefonso servirá para facilitar su contextualización.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> JAVELLANA, R. B., *Wood & Stone for God's greater glory. Jesuit Art & Architecture in the Philippines*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1991. Con un carácter más general puede consultarse DE LA COSTA, H., *The Jesuits in the Philippines (1581-1767)*, Cambridge-Massachusetts, Harvard University Press. Más concretamente sobre el caso de Santa Cruz se ha publicado un estudio de divulgación al que aún no se ha tenido acceso: HARPER, B., *Santa Cruz Church: a living heritage*, Manila, Santa Cruz Parish, 2004.

<sup>2</sup> LORENZO GARCÍA, S., *La expulsión de los jesuitas de Filipinas*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999.

<sup>3</sup> *Inventario de los papeles que se ocuparon en el Colegio de San Ildefonso de la Compañía de Jesús, del pueblo de Santa Cruz, extramuros de Manila (Filipinas), en virtud de las temporalidades de dicha orden* [Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Códices, L. 340].

<sup>4</sup> SCHÜTTE, J. F., *El "Archivo de Japón"*, Madrid, RAH, 1964.

La historia del templo dedicado a Santa Cruz es mucho más conocida que la del colegio adjunto. Alrededor de 1571 parece ser que los jesuitas habían recibido la administración de la zona de Meyhaligue y Santa Cruz, lo que se reducía a un pequeño asentamiento en las riveras del río Pasig. Los jesuitas construyeron la iglesia en 1619, teniendo a la Virgen del Pilar como devoción principal a partir de 1643, cuando llegó la imagen desde España. En 1625 el provincial de la Compañía había trasladado la residencia habitual a San Ildefonso dejando su anterior sede en Intramuros. La población según Colin era mayoritariamente china, aunque también residían en el barrio tanto indios como negros. Las distintas órdenes vieron la posibilidad que suponía para los religiosos recién llegados a un territorio tan exótico como Asia, tener un previo acercamiento a la población oriental.<sup>5</sup>

El solar donde más tarde se fundaría el convento fue adquirido de manos del presbítero Juan de Aranguren por la Compañía, representada por el hermano Pedro Martínez, el 15 de octubre de 1622 en 225 pesos.<sup>6</sup> El mismo documento ya afirmaba que el terreno, aunque adquirido en nombre de la Provincia, no pasaría a titularidad del Colegio de Manila, sino al que había mandado fundar Alonso Fajardo de la Tenza.<sup>7</sup> Con esto puede modificarse ligeramente la información proporcionada por Javellana, que situaba la fundación del colegio el 9 de enero de 1624. A partir de este momento y durante gran parte del siglo XVII, el Colegio se afanó en la compra de tierras de labor y casas.

Entre 1636 y 1639 los jesuitas se encargaron de la administración del cercano pueblo de Quiapo, tradicionalmente perteneciente al clero secular. A partir de 1645 comienza el pleito entre la iglesia secular y la Compañía por la administración de Santa Cruz. El conflicto se prolongó pasando por distintos estamentos de la jurisdicción española, recayendo repetidamente la razón en los jesuitas. Los terremotos de mediados de siglo afectarían sin duda al templo, aunque no se ha podido constatar si continuaba siendo una construcción lúnea, o si por el contrario se había renovado en cantería.

---

<sup>5</sup> Sobre las relaciones entre jesuitas y China puede consultarse MUNGELLO, D. E., *The Great Encounter of China and the West, 1500-1800*, Nueva York, Rowman & Littlefield Publishers, Lanham, 1999.

<sup>6</sup> El título de pertenencia fue firmado por el escribano real Juan de Cabrera y Garcés. *Inventario...*, *op. cit.*, A.H.N., Códices, L. 340.

<sup>7</sup> Sobre este personaje puede consultarse RODRÍGUEZ PÉREZ, G., "El general Fajardo de Tenza, Señor de Espinardo y gobernador de Filipinas", *Militaria, Revista de Cultura Militar*, Vol. 16, 2002, pp. 165-170.

La cita de la Fundación del Colegio, con fecha de 1 de junio de 1735 fue publicado en LORENZO GARCÍA, S., *La expulsión...*, *op. cit.*, pp. 72 y 101.

En 1688 se daría comienzo a la iglesia de piedra de Santa Cruz, aunque habría que esperar hasta 1715 cuando se notificase la finalización, o quizás ampliación de este templo. Pocos son los datos que se tienen sobre el mismo hasta que en la segunda mitad del siglo XVIII el obispo Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina (1767-1787) no realizara distintas visitas en 1769, 1778 y 1783.<sup>8</sup> De la información por ellas suministrada puede saberse que se trataba de un templo de tres naves separadas por columnas, lo que era excepcional en los arrabales de la capital.<sup>9</sup> Adosada a una de las naves laterales se ubicaba la capilla bautismal, quizás sirviendo de base a la torre del templo, como ha podido documentarse en otros ejemplos contemporáneos filipinos. Según se desprende de esta misma documentación el colegio también estaba construido en cal y canto.<sup>10</sup>

En 1746 la Audiencia de Manila informaba al Consejo de Indias de la intención de la Compañía de Jesús de fundar un colegio de religiosos en Santa Cruz *para atender a los naturales y comerciantes extranjeros que lo habitan*.<sup>11</sup> La fundación iba tomando cuerpo ante una situación interna de la Compañía muy compleja. Durante el siglo XVII se comenzaron distintas propuestas de fundación de colegios extramuros de Manila. El más antiguo sería el dedicado a San Francisco Javier o también a San Felipe en la zona sur, conocida como Bagumbayán.<sup>12</sup> A este, conocido en muchos documentos como *Colegio de japones* habría que añadir el Colegio de Nuestra Señora de la Concepción, y por último el que finalmente reuniría a todos ellos, el Colegio de San Ildefonso.<sup>13</sup> Con gran visión de futuro los jesuitas prefirieron un ámbito mucho más poblado y con mejores perspectivas económicas, antes que el baldío que debía ser el frente sur de Manila.

Es posible que esta medida permitiera a los jesuitas afrontar la construcción en piedra de un nuevo colegio, lo que fecharía la obra en los años centrales del siglo. Si se da por buena esta datación, habría que plantear las distintas posibilidades de autoría a la luz de los profesionales conocidos en la ciudad en ese momento. Los jesuitas contaban con un personaje escasamente conocido como era el padre Joaquín Mezquita,

---

<sup>8</sup> Archivo General de Indias (A.G.I.), FILIPINAS, 622. Citado en DÍAZ-TRECHUELO SPÍNOLA, M.<sup>a</sup> L., *Arquitectura española en Filipinas, 1565-1800*, Sevilla, EEHA, 1959, pp. 280-281.

<sup>9</sup> LUENGO, P., "Notas sobre arquitectura y retablos en las iglesias de los arrabales de Manila en 1782", *Actas del III Congreso Internacional del FEIAP*, Zaragoza, FEIAP, 2010.

<sup>10</sup> Aprobación del entarimado que se había hecho de la iglesia. En dos hojas en *Inventario...*, *op. cit.*, f. 450 r.

<sup>11</sup> *Carta de la Audiencia sobre fundación de un colegio en Santa Cruz* (8-VII-1746. A.G.I., FILIPINAS, 182, N. 12).

<sup>12</sup> *Inventario...*, *op. cit.*, ff. 1 r y 8 v.

<sup>13</sup> *Ibidem*, ff. 9 r y 10 v.

seguramente una mala transcripción de Mesquida, quien informó sobre la construcción de la nueva catedral en 1749 junto al ingeniero Tomás de Castro y Andrade y al caballero de Santiago, Antonio Quijano.<sup>14</sup> Otro posible candidato para la atribución, en este caso algunos años más tardía, sería Juan de Uguccioni, teatino italiano encargado de dirigir la obra de la catedral manileña y bien relacionado con la Compañía de Jesús. De todas formas, el Colegio de San Ildefonso no contaba en su archivo con ningún plano de la obra, lo que parece extraño en alguien tan preparado como el italiano y sí más cercano a Mezquita, del que no se conocen obras gráficas. Además de estos dos personajes, cabe la posibilidad de que la obra fuera dirigida por un ingeniero militar como Tomás de Castro o el propio Antonio Quijano, sin olvidar la potencial subasta pública de la construcción a una cuadrilla sangley, como ocurrió en otros casos contemporáneos.<sup>15</sup>

El edificio del colegio no había podido documentarse hasta el momento. Nuevas fuentes localizadas en el Archivo Histórico Nacional permiten reconstruir en cierta medida el edificio original a partir de un inventario de materiales realizado por Manuel García, superintendente de Obras Reales, tras la desaparición de la Compañía.<sup>16</sup> Las dependencias de los jesuitas debieron tener una planta con forma de L, correspondiente a una esquina del viario, lindando en un extremo con el crucero de la iglesia, y ubicándose en el otro la casa del oidor Francisco Enríquez Villacorta.<sup>17</sup>

Las dos galerías abovedadas que formarían el Colegio, citadas en el documento como *cañones*, tenían dimensiones distintas y debían diferenciarse en los materiales de construcción. Para mayor facilidad a partir de ahora se hará referencia a las mismas como *Galería este*, entre el crucero y la esquina, y *Galería norte*, entre la esquina y la casa del oidor. Desgraciadamente García no facilita la superficie de cada una ellas, aunque este dato puede concluirse por otros medios. Se sabe que los tejados medían diecinueve y veinticinco metros de largo respectivamente. El ancho, quince y ocho metros, no resulta útil, ya que según cita el propio documento se

---

<sup>14</sup> MORALES, A. J., "Una catedral para Manila", en Morales, A. J. (coord.), *Filipinas: puerta de Oriente: de Legazpi a Malaspina*, San Sebastián-Manila, SEACEX, 2004.

<sup>15</sup> Incluso pudo darse la combinación de ambas como en la obra contemporánea del convento de San Francisco de las Lágrimas de Manila donde Antonio Quijano dirigió las obras efectuadas por cuadrillas sangleyes.

<sup>16</sup> *Testimonio de la tasación de la Casa primera del Colegio de San Ildefonso del pueblo de Santa Cruz, que se haya en la traza de Manila, y calle, que va del Cementerio del Convento de Agustinos Recoletos al del Colegio de Santa Potenciana hecha por Don Manuel García cabo intendente de las Obras Reales de esta Plaza tasador de ellas, y de particularidades* (A.H.N. Clero, jesuitas).

<sup>17</sup> Esta figura corresponde además con la ofrecida por un plano de la capital del ingeniero Feliciano Márquez fechada en 1767, A.G.I., MP-FILIPINAS, 51.

tienen en cuenta el rebase con respecto a la fachada, además del propio plano que está inclinado. Por ello se han preferido las longitudes de las vigas, aún sabiendo que son datos aproximados. Es posible que contara con más de seis metros de ancho en la nave gracias a una hilera de pilares en el centro.

Una diferencia sustancial entre ambas galerías era sus fachadas a la calle. Probablemente era la *Galería norte* la que contaba con un total de cuatro balcones de gran desarrollo, mientras que la *este* tenía seis ventanales por su mayor longitud. Esto hace plantear la posibilidad de que las fábricas pertenecieran a etapas distintas. El informe de Manuel García cita además de los dos cañones, otras dependencias como la cocina, la escalera, el batalán y el aljibe, así como unas caballerizas. *A priori* debe considerarse que solo las dos últimas se encontraran fuera del cuerpo principal del edificio, mientras que el *batalán* debía tratarse de algún tipo de módulo adosado, habida cuenta de su funcionalidad. La palabra *batalán*, muy comúnmente utilizada en los informes sobre conventos barrocos en Filipinas, tiene un origen tagalo. Su significado según un vocabulario contemporáneo es el de *descanso antes de entrar en la casa*.<sup>18</sup> Esto podría llevar a pensar en un sinónimo de portería para el caso de un convento, pero según puede desprenderse de otras descripciones, parece referirse a un pequeño espacio que comunicaba las huertas, o en este caso el jardín con el edificio. En el de San Ildefonso tenía una planta rectangular de siete metros y medio por cinco. El aljibe tenía unas dimensiones de dos metros cuadrados. El desarrollo de la arquitectura hidráulica en Manila tuvo su máxima expresión en la década de los sesenta y setenta del siglo XVIII. Los de San Ildefonso son los más antiguos documentados en la zona y en la propia descripción de García se evidencian las carencias que se observaban en los mismos pocas décadas más tarde.

La documentación localizada permite un mejor acercamiento a un edificio que ha sido profundamente intervenido con posterioridad. Hoy día la iglesia sigue en pie, aunque muy alterada, especialmente en lo que se refiere a su fachada e interior. Las vicisitudes a la que ha sido expuesto, al igual que el resto del patrimonio filipino, lo convierten en un exponente de la historia de la ciudad más que en una estructura original de la presencia española y su interacción con la población oriental.

---

<sup>18</sup> La palabra también se utiliza con un sentido menos concreto. Por ejemplo, en el mismo texto la definición de *banlag* es *batalan* donde se recogen las gallinas. DE NOCEDA, J., *Vocabulario de la lengua tagala: compuesto por varios religiosos...*, Manila, p. 42.



Fig. 1. Manila. Iglesia de Santa Cruz. Fachada. Estado actual.

El colegio de San Ildefonso, además de uno de los edificios más sobresalientes del cinturón que rodeaba Intramuros, debe considerarse como un centro artístico de primera magnitud según puede interpretarse de nueva documentación localizada. El traslado del Procurador General de la Compañía a las instalaciones de Santa Cruz y con él la documentación generada por su cargo, ha permitido valorar su papel en el control y desarrollo de las artes en todo el archipiélago e incluso las vinculaciones con otros territorios vecinos. El archivo de San Ildefonso sería inventariado tras la expulsión de la Compañía incorporando pequeñas descripciones del contenido de cada una de las cartas. Por un lado, en contra de lo que podría parecer *a priori* el repertorio de informaciones va desde las obras de fortificación y defensa hasta la importación de piezas de porcelana como contenedores de chocolate o té, pasando por piezas de bronce, plata, marfil, seda, pinturas o esculturas. Por otro lado, el inventario ofrece sucintas descripciones que no permiten tratar cada uno de los ejemplos en profundidad hasta que este fondo se localice.

Según parece, el Procurador solía hacerse cargo no solo de ayudar a la construcción de distintos templos de la provincia, sino que en algunos casos ha podido documentarse el envío de maestros canteros que debían

hacerse cargo de los materiales recogidos por la comunidad.<sup>19</sup> Incluso en alguna ocasión el abastecimiento también corría de parte de la procuraduría, controlando los precios con respecto a la capital.<sup>20</sup> Lo que parece generalizado es el férreo control que la Provincia hacía de cualquier obra afrontada en cualquiera de sus posesiones, fueran colegios e iglesias, o haciendas y fuertes. Ejemplos de esta circunstancia es el permiso solicitado por el Colegio Máximo de San Ignacio en Intramuros para levantar un nuevo cuarto en 1727, o poco más tarde los problemas con la reurbanización de un sector de la ciudad que afectaba al mismo colegio.<sup>21</sup>

La Provincia también participó económicamente en la construcción de algunos edificios. Por ejemplo existen partidas destinadas a la fábrica del nuevo templo de la Virgen de Antipolo en 1748.<sup>22</sup> La imagen mariana acababa de llegar del que sería su último viaje a bordo del Galeón tras más de un siglo de travesías cargadas de sentido artístico, especialmente musical.<sup>23</sup> Lejos de la capital, en San Mateo en 1752, se permitía el gasto en la fábrica no solo de la iglesia y colegio sino también de una presa.<sup>24</sup> Los misioneros también informaban desde las haciendas de las obras de casas y otras instalaciones.<sup>25</sup> Más extraña en este campo de la arquitectura parece la noticia sobre la obra de la propia catedral, en la que el arzobispo Vizarrón, desde su sede mexicana ya como virrey, envía en 1738 la suma correspondiente a las vacantes del arzobispado filipino, solicitando el cabildo su uso en los *reparos de la fábrica material de la citada Santa Iglesia*.<sup>26</sup>

La construcción y mantenimiento de iglesias en algunos territorios de las islas suponía un problema de seguridad manifiesto. Los misioneros

<sup>19</sup> Para el caso de la Hacienda de Payatas, en 1757 se dice: *hubiera comenzado con la obra si el sangley cantero hubiera llegado. Que los materiales se hallaban prevenidos y que para la conducción de maderas necesitaba de dineros por haberse acabado los treinta y cinco pesos que tomó en Mariquina (Inventario..., op. cit., f. 78 r.)*.

<sup>20</sup> *Pagase a el portador de los ladrillos su conducción (ibidem, f. 77 v.)*. También existe documentación sobre sillares y tablillas en f. 79 r., sobre la construcción de un horno de cal en la misma obra en, f. 78 r.; sobre la compra en Manila de ladrillos de China en, ff. 105 v. y 107 v. Sobre los precios parece interesante como incluso los aserradores negociaban con la provincia para que sus trabajos fueran valorados igual que en la capital (*ibidem, f. 78 v.*).

<sup>21</sup> *Ibidem, f. 285 r.* Carta de Ignacio Fernández, cabo superintendente de las obras reales informa de la composición de una casilla de Intramuros, f. 127 r.

<sup>22</sup> *Ibidem, f. 37 v.*

<sup>23</sup> BRILLANTES-SILVESTRE, M.<sup>a</sup> P., "Reliving the Music in the Journeys of Nuestra Señora de la Paz y Buen Viaje: Aspects and Impressions of Antipolo Baroque to Twentieth-century Manila", *Musika journal*, 5, Center for Ethnomusicology, Universidad de Dilima, 2009.

<sup>24</sup> *Superior orden original en que se le concede al mismo común [de Naturales del Pueblo de San Matheo] los citados residuos [de su caja de comunidad] para la composición de la iglesia, escuela, y fábrica de una presa. Enero veinte y uno de mil setecientos cincuenta y dos (Inventario..., f. 193 r.)*.

<sup>25</sup> *Avisándole sobre la obra, o composición de la casa de dicha hacienda, y compra de materiales que había hecho (ibidem, f. 77 r.)*.

<sup>26</sup> *Ibidem, f. 189 r.*



solían conservar un buen número de armas, que ante el desuso quedaban inservibles. El miedo llevó incluso a solicitar a la provincia la fundición de una antigua campana que sirviera para realizar armas.<sup>27</sup> Una vez los templos se terminaban la principal necesidad era mantenerlos en pie ante distintos ataques, por lo que las solicitudes de armas y pólvora se multiplicaban.<sup>28</sup>

Un capítulo independiente merecen las obras de ingeniería y defensa delegadas por los gobernadores del archipiélago tanto a la Compañía como a los recoletos.<sup>29</sup> El Fuerte de Nuestra Señora de la Concepción del Triunfo en Misamis, hoy Ozamiz city (Misamis occidental), es sin duda el que mayor interés suscitaba desde Manila. Ducos, uno de los jesuitas más cercanos a estas obras militares, sabía ofrecer al gobernador soluciones suficientes para el control de una zona estratégica.<sup>30</sup> Igualmente enviaba información gráfica suficiente para satisfacer las exigencias de la metrópoli.<sup>31</sup> En este sentido el gobernador Pedro Manuel de Arandía solicita en no pocas ocasiones la remisión de un dibujo para enviar a la corte, reeditando y ampliando la información ofrecida por la *Relación de plazas*, que llevara a la prensa su antecesor Fernando Valdés y Tamón.<sup>32</sup>

Además de Misamis, el documento trata de otras obras de ingeniería en las islas. Por ejemplo, en enero de 1756 se considera necesario abordar la reconstrucción del Fuerte de Tandag (Surigao), seguramente tras los ataques piratas que se alargarían hasta la década siguiente.<sup>33</sup> En marzo de

<sup>27</sup> *Ibidem*, f. 72 v.

<sup>28</sup> En el caso de Tanauan (Leyte), en mayo de 1758, se pedían pertrechos para *la defensa de la iglesia, pues ya estaba dispuesta su fábrica* (*ibidem*, f. 98 r.). En otros casos las solicitudes de campanas a la capital se completaban con otras piezas como pedreros o lantacas, fórmula joloana de referirse a las culebrinas de poco calibre (*ibidem*, f. 67 r.).

<sup>29</sup> Uno de los capítulos en los que está dividido el inventario se titula: *Papeles y providencias relativas al armamento del presidio de Misamis cuyos intereses corrian por cuenta del padre José Ducos religioso que era de la Compañía como encargado por el Superior gobierno de las islas Filipinas* (*ibidem*, f. 177 r.).

El estudio de las fortificaciones del archipiélago han sido abordadas recientemente en JAVELLANA, R. B., *Fortress of empire: Spanish colonial fortifications of the Philippines 1565-1898*, Makati City, Bookmark, 1997.

<sup>30</sup> *Que Misamis antes era para todo y las embarcaciones que ahí se mantenían tenían lo necesario, para sus composiciones, el fuerte cuanto había menester para su obra, que se redujo a una estacada y lo que sentía era las certidumbres que había dado a la corte, pero se conformaba con que no fue el padrón para asegurar el pensamiento* (*Inventario...*, f. 180 v.).

<sup>31</sup> *Con igual fecha acusa el recibo de dos cartas con la inscripción de la ensenada de Pangil y lo beneficioso que sería a el bien de las armas para el refugio de las embarcaciones y estorbo del corso de los moros la formación de un fuerte en la punta de Misamis y aunque para iguales deliberaciones era necesaria la figuración hecho cargo de la situación por el mapa resolvía se empezase el pensado fuerte en el paraje propuesto para lo que remitía dos mil pesos* (*ibidem*, f. 179 r.).

<sup>32</sup> En 1759, Pedro Manuel de Arandía informa que en cuanto a la conclusión del fuerte de Misamis todos se interesaban, pues se había noticiados a la corte. Además insiste en que no había recibido el mapa de la galeota aunque la que deseaba era el del fuerte de Misamis (*ibidem*, f. 182 v.).

<sup>33</sup> *Aprueba la recuperación de la fuerza de Tandag su reparo, nueva guarnición y de más necesario para su defensa* (*ibidem*, f. 180 r.).



Fig. 2. MÁRQUEZ, Feliciano. Plano del actual estado de la plaza de Manila y de sus contornos y arrabales. (30-IX-1767). AGI, MP-FILIPINAS, 51.

1760, es necesario reconstruir la casa y la iglesia de Catbalonga (Samar).<sup>34</sup> La cercanía con las fronteras del imperio daba lugar a estas necesidades de defensa, pero también a botines en los que los misioneros participarían. Puede sorprender en este sentido como el gobernador desde Manila solicita a la Compañía se le envíen distintas piezas de oro labradas sustraídas al enemigo con la intención de remitirlas a la corte.<sup>35</sup>

Entre la documentación que inventaría el archivo del colegio se ha encontrado una

relación de mapas y planos de gran interés para la comprensión de la arquitectura jesuita y su vinculación con la ingeniería militar.<sup>36</sup> Son un total de dieciséis obras de una sorprendente diversidad como muestra la tabla que se adjunta. A los habituales mapas de tierras, que formarían parte de los legajos de compra-venta, habría que añadir un buen número de representaciones de arquitectura militar y de cartas náuticas, que enlazan con la problemática tratada. Por último y con especial relevancia para el estudio de la arquitectura jesuita en el archipiélago, debe subrayarse la existencia de unas *Reglas para fábricas de edificios*. Sus dos hojas de extensión no permitirían profundizar demasiado en las características de los mismos, pero sí enmarcar unas pautas necesarias en un colegio jesuítico que habrían sido de gran relevancia para comprender su producción arquitectónica en el archipiélago.

#### *Varios Mapas*

1. *Planta icnográfica del Castillo y fortificación de Nuestra Señora del Pilar de Zamboanga conforme se hallaron después de cincuenta y seis años que se abandonó a el tiempo de su nuevo restablecimiento y posesión.*
2. *Mapas de las tierras de capellanías, no se expresa en donde, ni a quién pertenecía. En un hoja.*

<sup>34</sup> *Ibidem*, f. 102 v.

<sup>35</sup> El gobernador en 1755 afirma *que no había recibido la lista de las armas tomadas a los enemigos y esperaba remitiese algunas banderas, escudos y corazas que juntamente el cris guarnecido de oro, y puño de lo mismo con las otras alhajas que por su particularidad o raras merecían remitir a la corte (ibidem, f 178 v.)*.

<sup>36</sup> *Ibidem*, f. 450 v.

3. *De las tierras del sitio de Maisilo.*
4. *Medición de las tierras que tenía Alfonso Martínez. En una hoja.*
5. *En que se demuestran los baluartes y otras fortificaciones de un pueblo. En una hoja.*
6. *De la isla de Marinduque una de las Filipinas. En una hoja.*
7. *De varios fondeaderos en una hoja.*
8. *De la casa, y fuerza de la Hacienda de San Juan Bautista de Liang. En una hoja.*
9. *Cartas de las nuevas Filipinas. En una hoja.*
10. *De las Islas Marianas, en una hoja.*
11. *Del Mar Grande hacia el Oriente. En una hoja.*
12. *De la Provincia de Leyte. En una hoja.*
13. *De la Situación y fortificaciones de un pueblo. En una hoja.*
14. *De la fábrica de un edificio. En una hoja.*
15. *Reglas para fábricas de iglesias. En dos hojas.*
16. *Papel que trata de la Arquitectura de una iglesia. En tres hojas.*

En el legajo hasta ahora comentado, además de noticias de arquitectura y referencias a planos, se aporta información sobre otras manifestaciones artísticas, lo que permite un acercamiento a la realidad artística de Manila y comprobar su estrecha relación con el resto de las provincias del archipiélago. Un caso interesante es el de la escultura y en especial la realizada en marfil. Hasta el momento se conocía la importancia de los obradores de Santa Cruz en el siglo XIX, pero parece claro que la tradición se remontaba al menos al siglo anterior.<sup>37</sup> Parece ser que era común que el procurador adquiriera en la capital y con cargo a las iglesias las piezas, enviándolas más tarde. Por ejemplo, en el documento se cita expresamente el envío de un Crucificado y una Virgen de candelero para Bohol.<sup>38</sup>

Aún así existen algunas excepciones tanto para el caso del marfil, como para el de los textiles, en las que lo que se solicita es el material. Esto llevaría a pensar en la existencia de grupos de artistas capacitados en estas disciplinas.<sup>39</sup> De hecho, para el segundo caso no se citan envíos de piezas finalizadas, sino de materia prima que va desde el más común *pekin*, hasta alguna cita de *nipis*, pasando por la *sayasaya* o el tafetán de

---

<sup>37</sup> Otra escrita por el padre Ignacio Agras ministro de Dumaguete, en diez y siete del enunciado mes, y año a el referido hermano Sancho avisándole había recibido las antiparras y que había escrito a el padre procurador Romero para que le remitiese dos santos Cristos de los buenos que se hacían en Santa Cruz (*ibidem*, f. 75 r.).

<sup>38</sup> *Ibidem*, f. 68 r.

<sup>39</sup> Existen envíos de *piezas de elefante* a Soror Joanes en 1768, *ibidem*, f. 85 r. Lo mismo, pero unido a piezas de pekines, sayasayas, y tafetán de Bengala aparecen en *ibidem*, f. 72 r.

Bengala.<sup>40</sup> La escultura parece realizada en su mayoría en marfil, pero no es exclusiva. El trabajo en madera, tanto en la realización de retablos como en la de instrumentos musicales, pasando por aquellas esculturas que no se llevaran a cabo en eboraria, parece estar muy vinculada a la capital. Así por ejemplo se solicita en 1768 la compra de dos violines desde una iglesia que no ha podido identificarse.<sup>41</sup>

También aparecen en el documento algunas noticias que pueden ayudar a valorar el trabajo de un escultor en el contexto artístico de Manila en el siglo XVIII. El desarrollo de la construcción de retablos parece digno de señalarse. Según las noticias aportadas por este documento, parece claro que Manila no solo era un referente artístico indiscutible para todo el archipiélago, sino que la Provincia enviaba las estructuras a todas las fundaciones. En esta línea cobra especial relevancia la decisión conjunta y contemporánea de renovar el conjunto de retablos de las casas de Cavite, Cebú y Manila.<sup>42</sup> En fecha similar, San Ildefonso decide levantar otro nuevo dedicado a San Joaquín, encarga diez estatuas, así como una partida de mármoles probablemente relacionados con el nuevo enlozado y con la realización de un *panteón*.<sup>43</sup> Más extraño parece el pago de una limosna para que fuera la iglesia correspondiente la que afrontara el encargo.<sup>44</sup>

A esta circunstancia hay que añadir otra que *a priori* podría sorprender como el pago que se realiza a un escultor por la realización tanto de imágenes como de cuadros.<sup>45</sup> Los problemas de conservación del lienzo en el archipiélago obligaron a que desde fecha muy temprana la pintura se desarrollara sobre tabla, o incluso más comúnmente en forma de relieve.<sup>46</sup> Pero más allá de esta característica, que explica el escaso desarrollo a la que llegaría esta disciplina hasta el siglo XIX, el documento ofrece importantes datos sobre su realización. Se habla de la llegada en 1758 probablemente al citado presidio de la Virgen del Triunfo de Misamis, de Andrés Crisóstomo, de oficio pintor. Del documento puede interpretarse que era más conocido

---

<sup>40</sup> Las piezas de pekines se citan *ibidem*, 70v, 72r, entre otras, mientras las de nipis se citan en, f. 59 r.

<sup>41</sup> *Otra del mismo, a diez y nueve del propio mes [mayo] y año [1768] escrita a dicho hermano Sancho en que dice que don fulano Flores le pedía dos letras en que constase lo que había entregado que según decía el padre vice era un santo Cristo, y suplicaba le hiciera el favor de comprarle dos violines cuyo precio cargase a aquel colegio (ibidem, f. 76 v.).*

<sup>42</sup> *Ibidem*, f. 38 v.

<sup>43</sup> *Ibidem*, f. 41 r.

<sup>44</sup> En 1758, a la iglesia de Taytay se le conceden *doscientos ochenta pesos y cuatro reales de la limosna para los dos colaterales que se habían de hacer en la iglesia (ibidem, f. 165 r.).*

<sup>45</sup> *Ibidem*, f. 24 v.

<sup>46</sup> Existe la intención de gastar una partida en *pinturas en tablas, o en manta de Cristo Nuestro Señor, de su Santísima Madre, o de otros Santos para que se repartan entre los indios (ibidem, f. 36 v.).*

por una obra *de los que se escaparon del furor de Herodes*, más habitualmente conocida como una *Huída a Egipto*.

Hasta el momento se ha pensado que la labor de los artesanos filipinos, en buena medida chinos, se circunscribía al Parián. Una partida citada por esta documentación hace pensar que el propio colegio de San Ildefonso pudiera contar con un equipo de pintores o policromadores, que trabajaran habitualmente en obras para toda la Provincia. Eso explicaría el encargo de albayalde, bermellón, yeso y oro, quizás más vinculados a la policromía de retablos que a la pintura en general.<sup>47</sup>

En este mismo sentido el trabajo de los grabadores en Filipinas fue utilizado por los jesuitas para hacer regalos a otros territorios como México, donde ya en 1715 se enviaría una lámina de la Virgen de Loreto y otras estampas.<sup>48</sup> Otro caso similar, esta vez dentro del archipiélago, es el envío de estampas a Catarman (Samar).<sup>49</sup> Del contenido u origen de las mismas se tienen muy pocas noticias, más allá de la citada mariana y de otra serie sobre *Santo Thomé*.<sup>50</sup> Estos trabajos, según informa esta documentación, eran encargados por la Compañía a partir de láminas facilitadas por los misioneros de la capital, quienes también entregaban el bronce al *laminero*.<sup>51</sup>

De entre todas las manifestaciones artísticas es la platería la que en más ocasiones aparece citada, aunque la información es bastante escasa. La práctica común era el encargo desde las misiones a la Provincia, que trasladaría las diligencias necesarias a los plateros, dando un carácter unitario a los encargos.<sup>52</sup> Este fenómeno se intercalaba con partidas, al parecer más individualizadas, de las que se tienen más noticias. Por ejemplo, en 1768 se tiene constancia del envío de una lámpara de bronce para la iglesia de Cavite el Viejo, mientras que otra, junto a cálices grandes y viriles, todos ellos de plata, pasaban a poder de la Provincia.<sup>53</sup> En la misma línea, en 1711 se enviaron candeleros de plata para Jaro y Alang-alang (Visayas).<sup>54</sup>

Cualquiera de estas mercancías artísticas debe explicarse dentro del contexto comercial en el que se encontraba Filipinas y en las intensas

<sup>47</sup> Otra escrita por el padre Bartolomé Avellán, operario en Santa Cruz en quince de junio del mismo año [1767] a el referido hermano sancho para que le remitiese cuatro cates de bermellón, tres de albayalde, un tabor de chalan dos tinajas de yeso y mil dados de oro (*ibidem*, f. 75 r.).

<sup>48</sup> *Ibidem*, f. 18 v.

<sup>49</sup> Este mismo destino tuvieron también un tapasol, un crucificado de bronce y una partida de canela (*ibidem*, f. 69 v.).

<sup>50</sup> En este caso el envío se completaría con otras pinturas y candelabros (*ibidem*, f. 71 v.).

<sup>51</sup> *Ibidem*, f. 24 v.

<sup>52</sup> Existen algunas partidas a los plateros realizadas de forma conjunta por toda la provincia (*ibidem*, f. 20 r., 22 v., 24 r., 25 r.).

<sup>53</sup> *Ibidem*, f. 95 r.

<sup>54</sup> *Ibidem*, f. 60 r.

relaciones que los jesuitas mantuvieron con el resto de territorios vecinos. Las continuas ayudas económicas enviadas desde el archipiélago a los misioneros portugueses y franceses en China, iban acompañadas de encargos de medicinas para la corte pekinesa procedentes de Batavia o los tibores de cacao americano.<sup>55</sup> Desde el continente se obsequiaba con el estimado *chá*, que llegaría en piezas de porcelana. Todo lo comentado evidencia la situación estratégica de Manila para comprender el desarrollo artístico de todo el archipiélago, así como su condición de punto de inflexión en el intercambio de gran parte de Asia con América y Europa, a medio camino entre el té y el chocolate, lo que sería especialmente subrayado por las comunicaciones internas de la Compañía de Jesús. Comprender por tanto la sugerente presencia de los jesuitas en China obliga al conocimiento de su presencia en otros territorios cercanos profundamente vinculados al continente.

---

<sup>55</sup> *Listas de las medicinas remitidas por la procuraduría a la misión de Pequín y de las encargadas en Batavia (ibidem, f. 147 r.)*. Otras noticias en este sentido son las *piezas que recibió del padre procurador general (...) estando próximo para hacer viaje a cantón puerto de la china en donde se habían de entregar a los padres franceses misioneros de ella (f. 136 r.)*; o la *carta a favor del padre procurador para entregarlos en la ciudad de Cantón reino de China al padre Juan Koffler y a monsiur Brunetot (f. 135 r.)*.